COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 20 de octubre del 2017

NOTA N°: 757/2017

AL: Señor Director de Contrataciones Públicas
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANYZKY

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con el objeto de comunicar que la unidad Operativa de Contratación del Comando del Ejército ha subsanado todas las observaciones de la Contratación Directa N° 22/2017, para la "**Adquisición de Equipos de Oficina e Imprenta" – ID: 328.909,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones.

COMANDO DEL EJERCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

VICTOR CRISTOBAL HERMOSILLA C.
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2